



ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

CODIGO

VERSIÓN:

UMATA

PROCESO: GESTION CON-
TRATACION

Página

COR 1 de 2

RECIBIDA

ACTA N° 004 RECIBO FINAL

28 FEB 2023

CONTRATO No.	252 DE 2022
OBJETO	"SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS PARA EL "FOR- TALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACION DEL CACAO CON EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE BENEFI- CIO DEL GRANO PRODUCIDO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA	TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL SAS
NIT	900.573.572-4
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA c.c. Nro. 75.076.173
SUPERVISOR	Director Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
PLAZO	SIETE (7) MESES
PRORROGA 1	TREINTA (30) DIAS
PLAZO TOTAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	ABRIL 27 DE 2022
FECHA ACTA N° 002 RECIBO PAR- CIAL N° 01	21 DE JULIO DE 2022
Valor Acta 02 de Recibo Parcial No. 01	\$ 5.700.000.00
FECHA ACTA N° 003 RECIBO PAR- CIAL N° 02	13 DE DICIEMBRE DE 2022
Valor Acta 003 de Recibo Parcial No. 02	18.650.000.00
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE DICIEMBRE DEL 2022
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$3,270,000.00
VALOR DEL CONTRATO	\$27.620.000.00
VALOR EJECUTADO	\$27,620,000,00
VALOR POR EJECUTAR	\$ 00.000

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron el Dr. **MERVIN JAVIER RUIZ FLORIAN** Director Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA, en calidad de supervisor y la empresa **TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL SAS** identificado con Nit 900.573.572-4 representada por **JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA** con cedula de ciudadanía Nro. 75.076.173, con el fin de dar realizar acta final del contrato en mención; para lo cual se establece lo siguiente:



Puerto
Boyacá
rimero.



Carrera 5ta Entre Calle 23 y 24 Biblioteca Municipal



Alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co



contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co



www.puertoboyaca-boyaca.gov.co

	ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA NIT: 891.800.466-4		CODIGO
			VERSIÓN:
	UMATA	PROCESO: GESTION CON- TRATACION	Página 2 de 2

PRIMERO: Que el contratista entrega en forma recibo final y oficial al Municipio de Puerto Boyacá, la materia y objeto del presente contrato, se considera viable y razonable según lo ejecutado del servicio contratado, realizar el pago de recibo de actividad final del mismo.

SEGUNDO: Las actividades realizadas por el contratista, se describen en el informe de actividades presentadas y que se relacionan en el informe de supervisión los cuales forman parte integral de la presenta acta.

TERCERO: Balance de cuentas.

1	VALOR DEL CONTRATO	\$ 27.620.000,00
2	Valor Acta 02 de Recibo Parcial No. 001	\$ 5.700.000,00
	Valor Acta 03 de Recibo Parcial No.002	\$18,650,000,00
3	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 3.270.000,00
4	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$ 27.620.000,00
5	SALDO POR EJECUTAR	\$ 00

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervienen en el Municipio de Puerto Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).



MERVIN JAVIER RUIZ FLORIAN
 Director – UMATA
 Supervisor



JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA
 Representante Legal
 escolturexpress@gmail.com

Revisó: Mervin Javier Ruiz Florián

